

ACTA DE MESA DE VALORACIÓN

En Zaragoza siendo las 8:30 horas del día 30 de agosto de 2022, se reúnen en la Sala de Reuniones de la planta baja del Torreón Fortea, ubicado en la calle Torrenueva nº 25 de Zaragoza, D^a Sara Fernández Escuer, como Presidenta de la Mesa, D^a Dolores Lorenz Rodríguez, Letrada de la Asesoría Jurídica, D. Carlos Romance Carcas, por delegación, de D. Ignacio Notivoli Mur, Interventor General Municipal y D^a. Elena de Marta y Uriol, Director-Gerente en funciones, y Directora General de Cultura, todos ellos como vocales, con voz y voto. Excusan su asistencia D^a Teresa Ibarz Aguelo, Coordinadora General del Área de Vicealcaldía, Cultura y Proyección Exterior, y el representante del Grupo Municipal de Podemos. Asiste actuando como secretaria D^a Paula Armañac Vivas, Técnica de Administración General de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U., asistida por D^a. M^a Victoria Rincón Escalada, Unidad Técnica Administrativa de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U. con objeto de constituir la MESA DE VALORACIÓN para la apertura del sobre 2 (oferta económica), del procedimiento de concesión de administrativa para la instalación y explotación de la hostelería en el Jardín de Invierno de Zaragoza durante las Fiestas del Pilar 2022. Expte. 0058603/2022

En primer lugar, se informa a los miembros de la Mesa que, advertido el licitador presentado y admitido de la contradicción contemplada en los pliegos que rigen la licitación, declara quedar enterado de la misma, siendo la duración correcta por la licencia del día 10 al 15 de octubre de 2022, y manifiesta su conformidad con proseguir con el procedimiento, con la oferta presentada.

A continuación, en acto público y sin la asistencia del representante de la oferta presentada, se procede a la apertura del Sobre nº 2, Documentación Valorable mediante la aplicación de fórmulas, con el siguiente resultado:

Plica 1	FERIAS LANZUELA, S.L.	7.266,00€
---------	-----------------------	-----------

Finalizado el acto público, la Mesa acuerda por unanimidad proponer al órgano de contratación la adjudicación de la concesión de administrativa para la instalación y explotación de la hostelería en el Jardín de Invierno de Zaragoza durante las Fiestas del Pilar 2022. Expte. 0058603/2022 a FERIAS LANZUELA, S.L. al ser la única proposición presentada y cumple con lo establecido en el pliego que rige el procedimiento de concesión, por un importe de 7.266,00 euros..

Siendo las 9:15 horas se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta, que firma conmigo la Secretaria de la Mesa. - CERTIFICO.

LA PRESIDENTA DE LA MESA

LA SECRETARIA DE LA MESA